

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1387

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

SUMARIO: **Programa** de Prevención en Adicciones y Toma de Conciencia, realizado del 4 de julio de 2014 al 1° de febrero de 2015, en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gutiérrez. (H. M.)** (6.747-D.-2014.)

Mara Brawer. – Marcos Cleri. – Josefina V. González. – Héctor M. Gutiérrez. – Pablo L. Javkin. – Carlos G. Rubin. – Cornelia Schmidt Liermann. – Miguel I. Torres Del Sel. – Cristina I. Ziebart.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gutiérrez (H. M.), por el que se declara de interés parlamentario el Programa de Prevención en Adicciones y Toma de Conciencia que se desarrollará en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Programa de Prevención en Adicciones y Toma de Conciencia, que se desarrolla desde el 4 de julio de 2014 hasta el 1° de febrero de 2015 en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2014.

*Mario R. Fiad. – Horacio Pietragalla Corti.
– Fabián F. Peralta. – Jorge R. Barreto. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gutiérrez (H. M.), por el que se declara de interés parlamentario el Programa de Prevención en Adicciones y Toma de Conciencia que se desarrollará en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Mario R. Fiad.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el Programa de Prevención en Adicciones y Toma de Conciencia, que se desarrollará desde el 4 de julio de 2014 hasta el 1° de febrero de 2015 en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

* Artículo 108 del reglamento.

Héctor M. Gutiérrez.